

LAS DISCREPANCIAS EN EL FRENTE

YA HA SURGIDO EL TEMA QUE AGLUTINA

Como al parecer no hay forma de lograr el acuerdo de los distintos sectores del Frente Popular en el Parlamento sobre las orientaciones que deben darse a la voluminosa labor legislativa que el Gobierno prepara y en definitiva la cohesión no se ve por ninguna parte, se hace preciso y obligado buscar entre la copiosa gama de los asuntos que unen y aglutinan, siquiera sea de modo circunstancial, temas que sean aptos para la soldadura de las tendencias tan dispares que existen en el Frente y que cada día que pasa muestran más acusadas e irreductibles.

La falta de concordia que imposibilita, por ejemplo, la unificación del dictamen relativo a la ampliación de la amnistía, en cuya materia socialistas y comunistas siguen irreductibles, y el debate parlamentario provocado por las oposiciones derechistas con motivo del famoso y "anónimo" telegrama del gobernador de Oviedo, debate que, a juzgar por la parte de "El Socialista" que ha sido respetada por el lápiz rojo del censor, ha constituido un triunfo de las derechas, bien merecen que se arbitre una laja que restañe el Frente Popular evitando que por los resquicios que presenta se evaporen definitivamente las cordiales esencias del pacto.

Por eso, y acuciados por el sectarismo de los partidos extremos, se ha dado nueva vida al asunto del "straperlo" y se ha procurado acaelerar la acusación contra el señor Salazar Alonso. Ocioso parece decir que el asunto tendrá todas las asistencias precisas y servirá para reanimar el tan decaido espíritu parlamentario y al propio tiempo para inyectar en los sectores aliados una dosis de unidad que permita seguir, bien trabajosamente por cierto, aparentando una cohesión y una fraternidad, que como puede verse sólo contribuye a reaverdecer y dar vigor a los propósitos dictatoriales que tan de moda están en estos días.

Ha sido este de buscar recursos aglutinadores, un procedimiento constantemente utilizado por los sectores izquierdistas, para evitar las frecuentes escisiones que por la heterogeneidad de los componentes que entran en la unión, forzadamente han de producirse, o para suplir en determinados períodos parlamentarios la falta de temas de deliberación.

En torno a los artículos de don Miguel Maura

Indecisión y pesimismo

MADRID.—Los pasillos siguen recogiendo comentarios a los artículos de don Miguel Maura publicados en un diario madrileño. La posición del jefe conservador es de acerbica crítica a la labor parlamentaria, que, a su juicio, se ha desfigurado en estos cinco años. Ya no cabe más rectificación que la dictadura. Entre los extremistas de un lado y de otro, y quizá para evitarlos, propugna la que él llama nacional republicana.

Comparten todos la doctrina de esa dictadura y de ese Gobierno llamado nacional, des de el socialismo no contaminado de delirios revolucionarios —la frase no es nuestra— hasta determinadas fuerzas de derecha? "Claridad" vuelve a sentirse alarmada por la posibilidad de colaboración de los socialistas, amparado por esos cen-tristas.

Entre el marasmo, como se ve, apunta la inquietud, la duda sobre el futuro. Entre bromas, Indalecio Prieto escribe con frecuencia sobre la posibilidad de nuevo exilio, y habla de insensatez (de la de sus correligionarios, amigos y afines, claro es). Los más fuertes amparadores de la situación buscan otros rumbos. Sin embargo, la nota que revelan es la indecisión, el pesimismo.

Pestaña dice: "¡A cerrar!" Muchos republicanos burgueses acentúan su desasosiego. Largo Caballero se pliega y mantiene el frente; pero pensando en preparar el momento para su obra. ¿Quién apoya sinceramente y con optimismo al Gobierno?

La sesión de Cortes de esta tarde

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde, el señor Martínez Barrio abrió la sesión de Cortes de hoy. Escasísima concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Después de aprobada el acta se aprueba definitivamente un proyecto de ley sobre concesión de tres créditos extraordinarios, importantes 4.503,68 pesetas para gastos del Instituto de Estudios Penales.

Otros dos créditos extraordinarios, importantes 281.000 pesetas, para satisfacer obligaciones de Clases Pasivas.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda, la aprobación de dos créditos extraordinarios por valor de 54 millones de pesetas para gastos de intervención en el campo sobre efectos extranjeros.

El señor Benítez de Lugo, cen-trista, consume un turno en contra del dictamen.

(Continúa la sesión).

Huelga de marinos en Francia

La bandera roja ondea en sesenta y ocho navíos

PARIS.—Según el "Matin", se ha extendido el movimiento huelguista en el puerto de Marsella. En el mástil de 68 navíos ondea la bandera roja. Unos 4.000 huelguistas ocupan los buques, que han sido abandonados por los capitanes y los oficiales. El tráfico marítimo se halla por completo paralizado. Un solo navío, el barco bomba "Alerte", que pertenece a la Cámara de Comercio, no ha izado la bandera roja. Además de los marineros de los buques y remolcadores se han declarado en huelga los obreros pintores y los "dockers".

"L'Ami du Peuple" dice que el movimiento huelguístico comienza a extenderse a los demás puertos franceses del Mediterráneo. En Port Ventres ha cesado por completo el tráfico. La enseña roja ondea en los mástiles.

Letras de luto

Hoy falleció cristianamente en Cardenosa de Volpejera, el respetable y celoso señor cura párroco don Aurelio Peña Cea.

Una larga y penosa enfermedad puso a prueba la resignación del bondadoso enfermo, que supo sobrellevarla con extraordinaria fortaleza de espíritu hasta el final.

Persona afable y culta, el señor Peña tenía una bien arraigada vocación sacerdotal y a su misión dedicábase con afán y entusiasmo ejemplares, cuando el Señor le ha llamado a su lado.

Muy sinceramente nos asociamos al dolor que embarga a sus familiares, y testimoniamos nuestro sentido pésame a las hermanas del finado doña Cesárea y doña María, extensivo a todos sus buenos feligreses de Cardenosa.

Sanatorio Valdelasierra

Vías respiratorias. Magnífico parque. Delicioso verano. Confort. Alimentación cuidadísima. Pensiones individuales 15-20
Dirección: CERECEDA
Guadarrama (Madrid)

Visitas al jefe del Gobierno

MADRID.—El jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana de hoy en la Presidencia del Consejo de ministros. Allí recibió la visita del ministro de Obras Públicas y después una larga audiencia. Entre las visitas más importantes figuran el embajador del Brasil señor Aguilar, el director de "El Liberal", y el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Los ferroviarios presentaban el oficio de huelga

El plazo expira el día 4 de julio

MADRID.—Todos los obreros de las Compañías de Ferrocarriles de España han presentado ya sus correspondientes oficios de huelga para si no se les atiende en las mejoras que solicitan ir al paro general.

Dichos oficios de huelga expiran el día 4 del mes próximo. Se están haciendo activas gestiones para evitar el paro.

El alcalde de Pedraza es herido por un familiar

El suceso no tiene carácter social ni político

El comandante del puesto de la Guardia civil de Villamarín, comunica esta tarde al señor gobernador civil de la provincia que sobre las doce de la mañana de hoy, el alcalde de Pedraza de Campos ha sido herido de varias puñaladas que le infirió un familiar suyo.

El agresor ha sido detenido. La agresión no tiene relación alguna con ningún móvil político ni social y en el pueblo la tranquilidad es absoluta.

Alvaro de Albornoz, embajador en París

El nombramiento se hará en el próximo Consejo

MADRID.—En el próximo Consejo de ministros se acordará definitivamente el nombramiento de don Alvaro de Albornoz para la Embajada en París.

Parece ser que el Gobierno francés ha dado ya su placet favorable al nuevo embajador.

LA ESTANCIA EN PARIS DEL MINISTRO DE ESTADO ESPAÑOL

En una conferencia con el ministro francés, el señor Barcia precisó la posición internacional de España

PARIS.—El ministro de Estado español, don Augusto Barcia, almorzó con el embajador señor Cárdenas y el señor Madariaga, que llegó momentos antes en avión procedente de Londres.

El señor Barcia, acompañado del embajador, visitó por la tarde al ministro de Asuntos Extranjeros, señor Delbos, acudiendo también a la entrevista el subsecretario de Negocios Extranjeros francés, señor Vienot.

En esta conferencia se trató del asunto internacional planteado en la actualidad, y el señor Barcia precisó la posición de la República española.

Igualmente se habló de los asuntos que interesan especialmente a Francia y España, y creemos poder afirmar que los dos ministros hablaron sobre la cuestión africana, entre ella lo relativo a la zona de influencia y ocupación de Francia y España en Marruecos. La conferencia duró cerca de una hora, y fué en extremo cordial. El señor Barcia salió muy bien impresionado.

El ministro cenó por la noche en la Embajada. Asistió a la cena también el señor Madariaga. Mañana al mediodía, se celebrará en la Embajada una comida de treinta y tantos cubiertos, a la que asistirá el presidente del Gobierno francés, señor Blum, el ministro de Asuntos Extranjeros y otras personalidades francesas y españolas.

Después de la comida celebrarán una conferencia los señores Blum y Barcia.

El señor Madariaga marchará mañana por la mañana a Ginebra en avión para asistir, por indicación del ministro de Estado español, a la reunión que celebrarán por la tarde los representantes de los Estados neutros.

El señor Barcia marchará a Ginebra por la noche en el mis-

Teléfono de EL DIA núm. 8 Visado por la censura ENTRE PLATO Y PLATO

Un periódico izquierdista de la noche, da cuenta de que los señores Prieto, Maura, de los Ríos, Viñuales y Sánchez Rodmán han vuelto a cenar juntos.

Los comensales hablaron entre plato y plato, de la actual situación política y muy particularmente de los artículos que el señor Maura viene publicando estos días. El jefe conservador parece que insistió una vez más durante la cena, en que si no se instaura en España la dictadura nacional republicana que propugna en sus artículos, todos se tendrán que ir... a paseo.

También de los Ríos se mantuvo acorde con el tono de la reunión. Y el señor Prieto habló claramente sobre el mismo tema, llamando cada cosa por su nombre.

Se habló de que no tardando, volverían a otra vez a reunirse para cenar, pero que entonces el anfitrión sería otro.

leyendo periódicos

El "memorándum" de Madariaga y los ataques de "El Socialista"

"El Socialista" sigue ocupándose del "memorándum" de Madariaga. En uno de los dos sueltos que le dedica recomienda al señor Barcia que no sea demasiado severo con el señor De Madariaga cuando se lo encuentre ahora en Ginebra. Luego dice:

"En política internacional, nuestro admirable De Madariaga no es otra cosa que un aparato de cinco lámparas por el que en Ginebra se coge la onda de París, de Inglaterra, de Italia, de Alemania... Se coge con dificultad y con bastante ruido, porque las cinco lámparas del señor De Madariaga no dan mucho de sí, y cuando uno cree captada la onda de Nueva York resulta que es una emisión de

Guadalajara la que nos martiriza.

Nosotros alcanzamos la fortuna de tener de ministro al señor De Madariaga en España, en un Gabinete presidido por el señor Lerroux. Pero entonces —como ahora con la nota— pudimos preguntarnos si efectivamente el señor De Madariaga fué o no ministro. Todos recordamos que, ocupando la cartera de Justicia, le hicieron probar una ley de amnistía, por la que tuvo que dimitir, a pesar de que no era suya. Este triste fracaso alentó mucho al señor De Madariaga, que se persuadió de que lo mejor es ser galeña de otras voces. Si el señor Barcia se convenciera de que el señor De Madariaga no había escrito esa nota, le hacía dimitir en el acto, como dimitió cuando la amnistía de 1934. Lo peor de todo es la duda. Sería cruel que en este tormento de las Judas del señor Barcia nos quedáramos sin las cinco lámparas —una por cada parte del mundo— del señor De Madariaga. El señor De Madariaga es muy útil a Francia, es imprescindible a Inglaterra, le hace mucha falta a Alemania, Italia no podría renunciar a él y los Estados Unidos lo necesitan. Realmente es a España a la que no le hace falta. Pero si no re-presentara a España, es lo más probable que se decidiera a defendernos, lo cual sería bastante peor".

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

El director general de Seguridad desmiente un rumor

Se aseguraba que Primo de Rivera se había evadido de la cárcel

MADRID.—Los periodistas visitaron esta tarde al director general de Seguridad para saber lo que hubiera de cierto acerca de los rumores circulados hoy por Madrid.

Se aseguró—dijéronle al director general—que el señor Primo de Rivera se había evadido de la cárcel de Alicante.

El señor Alonso Mallol desmintió rotundamente la noticia, y para confirmarlo llamó por teléfono, en presencia de los periodistas, al gobernador de Alicante, y éste le confirmó que el señor Primo de Rivera continúa en la cárcel de aquella capital.

Después del accidente ferroviario en Ponferrada

Ha quedado libre la vía

LEON.—La vía ha quedado expedita esta noche, después de grandes trabajos realizados a tal fin.

Los verificados para extraer del túnel la última locomotora, que era la del expreso, tropezaron con muchas y grandes dificultades, como igualmente la extracción de unos cuantos vagones.

Por la tarde se verificó en Ponferrada el sepelio de varias de las víctimas del accidente, presidiendo el gobernador y las autoridades locales y asistiendo al entierro numeroso público.

Se ha podido recoger despararramada por la vía la documentación de 35 equipajes que resultaron completamente destruidos, así como la mayor parte de su contenido.

Se ha avisado a los remitentes de pescado que conducían los trenes 482 de ayer y 786 para que tomen las medidas que crean convenientes, y se previene a los viajeros que hay que efectuar traslado por carretera en el trayecto de San Miguel de las Dueñas a Ponferrada, y viceversa.

En el furgón del tren 405 han aparecido los ocho muertos siguientes; conductor de Madrid, José Martínez Toledo; conductor de Monforte, Manuel Rodríguez Arias; mozo de tren de igual residencia, José Carreira Gómez; los mozos Emilio Arés Díez, de León; Bernardo Abad Martín y Angel Granados Calvo; visitador en ruta de León Jerónimo Martínez López, y un muchacho que viajaba en la primera sin billete.

También se han extraído los cadáveres del maquinista del tren 405, Manuel González Herrera, y del fogonero del tren 1.416, Ignacio Fernández Fernández.

En el accidente han perecido siete viajeros y 11 empleados, o sea un total de 18 personas, y se hallan en Ponferrada, hospitalizados, 14, y los restantes han pasado a sus domicilios.

Continúa paralizada toda labor legislativa, porque las respectivas Comisiones no actúan

MADRID.—La paralización legislativa durante gran parte de la semana parlamentaria pasada y lo que va de la actual ha sido absoluta. Por las trazas, esto debe seguir así, sin la más leve mejoría, hoy y quizás mañana.

El marasmo no lo inventamos nosotros. Lo recalcan los periódicos de izquierda. He aquí un título de "Heraldo": "¿Cuándo se decidirán las Cortes a legislar y el Gobierno a gobernar con firmeza?" Y otros títulos, aún mayores, a toda plana: "Hablemos claro. Si es un hecho atómico la existencia del Frente Popular, cuando quiera acabar en la calle con la anarquía provocada por la reacción. Si sólo fuera una expresión numérica para ganar las elecciones, con finalidades dispares en cada uno de sus elementos, el porvenir sería el fascismo. Al Gobierno hay que defenderlo, no sólo en el Parlamento, sino en la calle." Y siguen los títulos...

¿Quién tiene la culpa de la inactividad parlamentaria? El Gobierno cree que depende de que los diputados no acuden a las Comisiones y éstas no actúan. En una reunión de una minoría ministerial, al recibir el requerimiento del Gobierno, hay quien se enfada y viene a decir: Las Comisiones actúan; en cambio, los ministros, salvo el de Justicia y el de Agricultura... Y otros susurran: Esos socialistas...

Prieto, por su parte, reúne a la Comisión de Obras Públicas,

que pone al día todos los dictámenes, y así lo afirma. Por cierto que uno de ellos, el de pasos a nivel, vuelve del revés el proyecto del ministro.

Claro es que esos dictámenes no pueden discutirse hoy. Tampoco parece que pueda ir la amnistía. A este punto se dedicó gran parte de la larga reunión sostenida por el Comité de enlace del Frente Popular y con el presidente del Consejo y el ministro de Justicia. Los de la Esquerra refutaron sus votos particulares. En cuanto a los socialistas se manifestaron dispuestos, al parecer, a suavizar los suyos. Se habla oficialmente de acuerdo perfecto. Sin embargo, para redactar la transacción han sido designados los señores Hanflanchas y Rico. No está todavía maduro el pleito.

Hoy, por consiguiente, se perpetuará seguramente la inactividad. Para mañana se ha admitido la interrelación sobre el campo. También se anuncia la proposición del señor Pérez Madridal sobre investigación de fortunas de los políticos.

Por lo tanto, nada en el Parlamento. El asunto del ex ministro radical señor Salazar Alonso no produjo impresión. Se preveía. Las oposiciones entienden que no se trata de afanes depuradores, sino de cuentas atrasadas del socialismo. La C. E. D. A. y otros partidos han renunciado a tomar parte en la Comisión, para que sea la mayoría la que investigue con entera libertad.

Después del accidente ferroviario en Ponferrada

Ha quedado libre la vía

LEON.—La vía ha quedado expedita esta noche, después de grandes trabajos realizados a tal fin.

Los verificados para extraer del túnel la última locomotora, que era la del expreso, tropezaron con muchas y grandes dificultades, como igualmente la extracción de unos cuantos vagones.

Por la tarde se verificó en Ponferrada el sepelio de varias de las víctimas del accidente, presidiendo el gobernador y las autoridades locales y asistiendo al entierro numeroso público.

Se ha podido recoger despararramada por la vía la documentación de 35 equipajes que resultaron completamente destruidos, así como la mayor parte de su contenido.

Se ha avisado a los remitentes de pescado que conducían los trenes 482 de ayer y 786 para que tomen las medidas que crean convenientes, y se previene a los viajeros que hay que efectuar traslado por carretera en el trayecto de San Miguel de las Dueñas a Ponferrada, y viceversa.

En el furgón del tren 405 han aparecido los ocho muertos siguientes; conductor de Madrid, José Martínez Toledo; conductor de Monforte, Manuel Rodríguez Arias; mozo de tren de igual residencia, José Carreira Gómez; los mozos Emilio Arés Díez, de León; Bernardo Abad Martín y Angel Granados Calvo; visitador en ruta de León Jerónimo Martínez López, y un muchacho que viajaba en la primera sin billete.

También se han extraído los cadáveres del maquinista del tren 405, Manuel González Herrera, y del fogonero del tren 1.416, Ignacio Fernández Fernández.

En el accidente han perecido siete viajeros y 11 empleados, o sea un total de 18 personas, y se hallan en Ponferrada, hospitalizados, 14, y los restantes han pasado a sus domicilios.

OCULISTA

YAGÜES GARCÍA

PALENCIA
Bocaplaza, 4, 1.ª, esquina a Mayor Principal
(Encima del Bar Palentino)

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diatermia
Lope de Vega, 19 (antes Muro)

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

En la cárcel de Pamplona es hallado muerto el autor del robo en la Catedral

PAMPLONA.—A primeras horas de la tarde de ayer se ha tenido conocimiento en los centros informativos de un hecho que está siendo objeto de grandes comentarios.

Se ha sabido que cuando por la mañana los oficiales de Prisiones procedían a hacer la revisión en la prisión provincial, observaron que Eleuterio Arias, uno de los reclusos de la misma, yacía en la cama, al parecer muerto. Dieron cuenta de la sospecha al director de la prisión, que acudió con el médico de guardia, comprobando que, efectivamente, Eleuterio era cadáver.

Como se recordará, el recluso Eleuterio Arias fué el autor del famoso robo cometido hace tiempo en la Catedral de Pamplona.

El cadáver, por disposición

del juez, ha sido trasladado al Depósito municipal, donde le será practicada la autopsia, para averiguar si el fallecimiento ha sido debido a suicidio o se trata de una muerte natural.

La muerte parece que ha sido natural.

PAMPLONA.—Con relación al fallecimiento en esta prisión provincial de Eleuterio Arias, "el Relojero", se sabe que debió ocurrir de seis a seis y media, pues momentos antes de las seis el oficial de prisiones que hacía la guardia realizó una visita a las celdas y no observó nada anormal en ninguna de ellas. "El Relojero" padecía frecuentemente cólicos hepáticos, y seguramente uno de éstos ha debido ser la causa del fallecimiento. El juez ha instruido diligencias y mañana se efectuará la autopsia.

Proyecto de ley

Prórroga por un trimestre de los Presupuestos

MADRID.—El ministro de Hacienda leyó en la primera parte de la sesión el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.º Se prorrogan para el tercer trimestre del año actual los presupuestos generales del Estado aprobados para 1935 por la ley de 29 de junio del mismo año, sobre la base de los créditos anuales fijados para el segundo trimestre por el decreto de 2 de mayo último, con las modificaciones derivadas de preceptos legislativos que hayan de tener reflejo en presupuestos, la eliminación de actuaciones afectas a servicios suprimidos y las economías que puedan introducirse.

Art. 2.º Para el expresado período trimestral se autorizan créditos por el 25 por 100 de los anuales que se fijen con arreglo a lo establecido en el artículo anterior. Por excepción, los créditos que en los meses de julio a septiembre deban invertirse en proporción distinta a la que corresponde a dicho porcentaje, por referirse a gastos a ejecutar en su totalidad durante los indicados meses, o a realizar en épocas determinadas no coincidentes con los trimestres naturales, se entenderán autorizados por la cantidad necesaria dentro del total importe de su consignación anual.

La cuantía de éstos deberá determinarse por acuerdo del Consejo de ministros cuando, sumados a la de los conocidos para los dos trimestres anteriores, sea superior al 75 por 100 de su importe anual, dando cuenta el Gobierno a las Cortes de los acuerdos que en este sentido se adopten.

Art. 3.º Los créditos que para el tercer trimestre se concedan y los gastos que con imputación a ellos se satisfagan se considerarán parte de los correspondientes al ejercicio anual de 1936, y a los efectos del artículo 67 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública se estimarán como obras afectas a una sola anualidad las que hayan de terminarse antes de 31 de diciembre próximo, y como límite máximo para la contratación de las mismas, la totalidad de los créditos anuales que con arreglo a los años anteriores sirva de base para terminación de las afectas al indicado tercer trimestre.

Art. 4.º Se prorrogan en las mismas condiciones, por igual espacio de tiempo, los presupuestos para las posesiones españolas del Africa Occidental.

Art. 5.º Los gastos del perso-

"No os podréis quejar de mí..." muebles de la habitación, que estupendo brillo os di, con ENCAUSTICO ALIRON.

ALMORRANAS, FISURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método-Especial Ultra-rápido. Por el médico

D. JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL

Instituto Antihemorroidal

Consulta en LOGROÑO el 5 del mes próximo, de 11 a 1, en el HOTEL COMERCIO

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad.

Instituto Antihemorroidal, Montería, 47, principal.—Madrid. Teléfono 12198

PARLAMENTARIAS

Acuerda la Cámara crear una comisión de 21 diputados para que entienda en lo del "Straperlo"

PESTAÑA COMBATE LA CENSURA DE PRENSA Y DICE QUE LAS CORTES NO TRABAJAN PARA EL PAIS

Se reúne el Comité de enlace del Frente Popular

FINAL DE LA SESION DE AYER

MADRID.—El presidente indica al secretario señor Madariaga que de lectura a varios artículos del reglamento concernientes a proposiciones de igual naturaleza que la presentada por el señor Nogués.

Leídos los artículos indicados por el presidente, el señor Martínez Barrio dice que teniendo en cuenta que en las Cortes anteriores, al discutirse precisamente este mismo asunto, se permitió que hablaran los representantes de las distintas minorías antes de la toma en consideración de la proposición redactada, él también concederá la palabra a los representantes de los distintos grupos de la Cámara que quieran hacer uso de ella, pero bien entendido que para ello se sigue un precedente y no lo que establece el reglamento.

El señor Carrascal, de la C. E. D. A., dice que esta minoría dará toda clase de facilidades para el esclarecimiento del asunto, aunque no tiene interés en formar parte de la Comisión.

El señor Guerra del Río manifiesta que aunque hoy está distanciado ideológicamente del señor Salazar Alonso, reconoce la honradez intachable de éste y su inocencia.

Brevemente habla el señor Cid y se toma en consideración la propuesta, acordándose formar una Comisión compuesta por 21 diputados.

Se reanuda la discusión sobre la interpelación del señor Guerra del Río acerca de la situación social y económica de Canarias.

El señor Gil Robles: —¡Vaya éxito, llevamos tres días discutiendo lo mismo! (Estas frases del jefe de la Ceda provocan protestas en los bancos izquierdistas).

Intervienen en la discusión los señores Díaz Castro y Benítez de Lugo, centrista.

El señor Valle ataca violentamente al señor Guerra del Río y dice que éste sólo obtuvo cuatro mil votos y 18.000 que le dieron los amigos del señor Gil Robles.

El señor Gil Robles: —¡El señor Guerra del Río terminará por ser fascista!

El ministro de Agricultura dice que hay que ir a la cooperación o a la sindicación de la industria canaria.

Se pone a discusión un proyecto de reforma de la ley de propiedad intelectual, que es defendido por el señor Estelrich, quien explica la tramitación que ha tenido este asunto.

Le contesta el ministro de Obras Públicas y después el de Instrucción Pública.

Cuando se levanta a hablar el señor Barnés, los diputados cedistas abandonan el salón.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Pestaña combate la censura de la prensa, y dice que si él fuese ministro de la Gólitica alguna, no la establecería, pero en cambio castigaría fuertemente a los periodistas mentirosos.

Añade que si es cierto lo que afirma algún periódico de que ha habido irregularidades en el mercado libre de la moneda, deben tomarse determinaciones.

Manifiesta que él ha venido al Parlamento de buena fe, creyendo que en él se trabajaba por el país, pero se ha convencido de todo lo contrario.

Pide al Gobierno que cierre el Parlamento y gobierne por decreto desarrollando el programa del Frente Popular.

Termina diciendo que si continúa este estado de cosas, tendrá que dirigirse a sus correligionarios diciéndoles: "Tenéis razón, el Parlamento no sirve para nada".

Después de unas breves palabras del ministro de la Gobernación, se levantó la sesión a las nueve menos diez.

REUNION

MADRID.—A las seis de la tarde de ayer se reunió en el despacho de ministros del Congreso, con el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia, el comité de enlace del Frente popular, integrado por los señores Largo Caballero, socialista; Pérez Urria, Izquierda republicana; Rico y Pascual Leone, Unión republicana; Tomás y Pierra, ES

guerra catalana, y Uribe y Díaz comunistas.

A las siete y media de la tarde, el ministro de Justicia salió y dijo que se había tratado de todos los asuntos del ministerio de Justicia pendientes de discusión en el salón de sesiones, para evitar que por parte del Frente popular hubiera votos particulares.

A las ocho de la noche termi-

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo.

Conflictos sociales

Las huelgas de Madrid siguen en igual estado

MADRID.—Se ha reunido en el ministerio de Trabajo el Jurado mixto circunstancial de la construcción, con asistencia de los representantes patronos, que en el transcurso de la sesión tuvieron que retirarse. Quedaron solos los representantes obreros y el presidente y aprobaron un informe que se ha de dirigir al ministro de Trabajo sobre las bases en dicho ramo.

Se supone que los patronos no aceptarán ese dictamen que se ha hecho con su ausencia y bajo la influencia de las detenciones de patronos con motivo de la huelga de la calefacción.

La C. N. T. se ha reunido esta mañana para tratar del conflicto. Asistieron elementos de la U. G. T. que estuvieron de acuerdo en la continuación de la huelga, y en la aprobación de las bases.

Las huelgas de la madera, sables y ascensores continúan en igual estado.

MADRID.—Ayer, a las diez de la noche, estallaron cinco bombas en los cinco pilares de una obra en construcción en la calle de Alonso Cano. Se produjo gran alarma en el vecindario, pero los daños causados son de poca importancia. Se busca a los autores de la colocación de las bombas.

El paro general en Huelva

HUELVA.—A media noche se declaró la huelga general por solidaridad con el personal de las minas de Riotinto. Los primeros en abandonar el trabajo fueron los camareros y tipógrafos de Prensa. El gobernador consiguió que los patronos pa-

naderos se encargaran de la elaboración del pan, quedando por tanto el abastecimiento asegurado. Esta mañana el paro era general. Las precauciones tomadas fueron grandes. La Guardia civil y de Asalto presta servicio de vigilancia por las calles y en los centros oficiales y Bancos, los Carabineros y marineros del cañonero "Laya".

Circulan los trenes de M. Z. A. y de Zafra a Huelva. No así los autobuses de línea.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

El gobernador manifestó que había ordenado a los comerciantes abrir sus tiendas. Agregó que habían llegado fuerzas de Asalto de Córdoba y de la Guardia civil de Sevilla y Cádiz, y se espera la llegada de fuerzas de Intendencia de Sevilla.

Una comisión de trabajadores visitó al gobernador para darle seguridades respecto al abastecimiento de carne. Dijo que merced a sus gestiones habían abandonado las minas los obreros de Riotinto. También le visitaron los Comités de I. R. y U. R. para expresarle su adhesión.

El gobernador ha ordenado a los miembros del comité de huelga que permanezcan en sus domicilios y les hará responsables de cualquier alteración del orden.

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO Electro-radiólogo MAYOR PRAL., 28, segundo. (De doce a dos) PALENCIA

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

En el campo español se advierte inusitada actividad

La defensa de la economía agrícola requiere el concurso de todos

En el agro español se advierte estos días inusitado movimiento.

El campo, que este año aparece pobre y esquilmo por efecto de la climatología, no puede resistir la nueva carga que le imponen no pocas bases de trabajo, ahora agravadas por un exaltado espíritu de clase y por el escaso rendimiento de los cultivos, que no ofrece margen para concesiones, a no ser que se acepte resignadamente el desistimiento absoluto del negocio agrícola.

Por si esto no fuera bastante para mover al pesimismo, la perturbación constante del orden público, el incumplimiento diario de las leyes y circulares de las autoridades gubernativas que prohíben los alojamientos y señalan las normas para que la colocación obrera se haga evitando la competencia que se establece a los obreros agrícolas por los de gremios distintos y sin ninguna relación con los trabajos del campo, la desvalorización de los productos agrícolas y los impuestos fiscales y municipales y otras variadas cargas de orden diverso, son nuevos y justificados motivos de inquietud y desaliento que bien merece la pena de defenderse de ellos.

Así se explica ese dinamismo que pocas veces como ahora se nota en la mayoría de las regiones de España, dinamismo y actividad que por añadidura ad vertimos mejor orientado y organizado que nunca, por lo que mostramos nuestra natural satisfacción.

Las asambleas de cultivadores del campo se suceden sin cesar de uno a otro extremo de la nación; así a las de Zaragoza, Badajoz y Sevilla, ha seguido la de Málaga, de extraordinario volumen, y a esta sucederá la del próximo domingo en Valladolid, cuyo éxito está asegurado a juzgar por la estrecha y sincera fraternidad con que van a ella las diversas organizaciones agrarias de la provincia.

Paralelamente a estas actividades regionales, valiosos elementos parlamentarios plantean esta misma semana en la Cámara los trascendentales problemas que ensombrecen el trabajo normal en los campos españoles y requerirán del Gobierno, en nombre de los cultivadores directos de la tierra, una declaración solemne que fije el criterio de los gobernantes en asunto de tan vital importancia para el país.

LA RECOLECCION EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

SEVILLA.—En varios pueblos aún no han podido dar comienzo las faenas de la siega porque los obreros se niegan a aceptar las bases del Jurado mixto. Por esta circunstancia, en La Algaba un propietario está segando su cosecha juntamente con sus dos hijos, uno médico y otro abogado.

En otras varias localidades muchos estudiantes que acaban de regresar de sus estudios ayudan igualmente a sus padres en las faenas.

En Carmona, los dueños de tres cortijos, han puesto éstos y las cosechas a disposición del gobernador, en vista de las dificultades existentes para hacer la recolección.

EN BADAJOZ

BADAJÓZ.—En cumplimiento de las órdenes dictadas por la Delegación de Trabajo, la Sección Agronómica ha comunicado que por las excepcionales condiciones climatológicas que se ha producido en esta pro-

vincia la siembra de cereales y leguminosas se ha determinado una merma considerable en el desarrollo de los mismos, debido al exceso de lluvia, que ha impedido el ahijamiento. Por ello dicha Sección Agronómica considera que en jornada de siete horas de trabajo el rendimiento debe ser: trigo y cebada, de cinco a seis peonadas por fanega; avena, de cuatro a cinco; habas, de tres a cuatro; garbanzos, de cuatro a seis.

EN TOLEDO

TOLEDO.—En el Gobierno civil se ha facilitado el cuadro de rendimiento para las faenas de recolección en la provincia, formado por la Sección Agronómica a requerimiento de la Dirección.

Número de jornales por hectárea, en relación con la producción:

Cebada.—De 20 a 30 fanegas, de 6,75 a 8 jornales; de 30 a 40 fanegas, de 8 a 9 jornales; de 40 a 50 fanegas, de 9 a 10 jornales; de 50 a 60 fanegas, de 10 a 11,25 jornales; de 60 a 80 fanegas, de 11,25 a 12,25 jornales; de 80 en adelante, de 13,50 a 14,50 jornales.

Trigo.—De 10 a 15 fanegas, de 3,25 a 4,50 jornales; de 15 a 25 fanegas, de 4,50 a 5,50 jornales; de 25 a 40 fanegas, de 5,50 a 8 jornales; de 40 en adelante, de 8 a 10 jornales.

Centeno.—De 10 a 15 fanegas, de 2,75 a 3,75 jornales; de 15 a 20 fanegas, de 3,75 a 5 jornales; de 20 a 30, de 5 a 6,75 jornales; de 30 en adelante, de 6,75 a 8 jornales.

Avena.—De 10 a 20 fanegas, de 2,75 a 3,75 jornales; de 20 a 30 fanegas, de 3,75 a 5 jornales; de 30 a 40 fanegas, de 5 a 6 jornales; de 40 en adelante, de 6 a 8 jornales.

Yeros.—De 10 a 12 fanegas, de 9 a 10 jornales; de 12 a 18 fanegas, de 9 a 10 jornales; de 18 a 25 fanegas, de 10 a 13,50 jornales.

Algarrobas.—De 10 a 12 fanegas, de 3,25 a 4,50 jornales; de 12 a 18 fanegas, de 4,50 a 5,50 jornales; de 18 a 25 fanegas, de 5,50 a 6,75 jornales.

Garbanzos.—De 8 a 9 fanegas, de 4,50 a 5,50 jornales; de 9 a 15 fanegas, de 5,50 a 6,75 jornales; de 15 a 25 fanegas, de 6,75 a 8.

Veza.—De 8 a 12 fanegas, de 9 a 10 jornales; de 12 a 20 fanegas, de 10 a 12,25 jornales; de 20 a 30 fanegas, de 12,25 a 14,50 jornales.

VEA LOS NUEVOS OPEL

desde 6.775 pesetas

Concesionario: JESUS PUERTAS NUNEZ PALENCIA

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas, Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo 15 de junio a 30 de septiembre

Antonio Bujedo Villagr Aparato digestivo

Valentin Calderón, n.º 7, 2.º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

REUMATICOS-ARNEDILLO-Hotel del Balneario

Precios moderados, excelente trato, todo confort Viaje estación Calahorra. Bonificación 40 por 100 billete ferrocarril, con tarjeta identidad

Banco HERRERO

Oviedo PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales Ariondas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, León, Luanes, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allende, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villaviciosa y Zamora.

Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 2 1/2 por ciento. Compra y venta de toda clase de valores.